

FERIA PASCUA DEL CONEJO 2025

FORMULARIO INSCRIPCIÓN

Periodo de inscripción será lunes 14 y martes 15 de abril desde las 09:00 a 13:30 y 15:30 a las 17:00.

INSTRUCTIVO:

- Esta Feria se llevará a cabo en sitio ubicado en calle Barros Arana esquina Vicuña Mackenna y en calle Barros Arana.
- La feria se llevará a cabo los días jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de abril desde las 10:00 a las 19:00.
- La hora de instalación será el día jueves 17 de abril desde las 09:00hrs hasta las 10:00.
- **Los locatarios deberán llenar este formulario y adjunta fotocopia de carnet, registro social de hogares para comprobar que tiene domicilio en la comuna.**
- El locatario solo debe vender lo mencionado en el formulario de inscripción, lo cual estará reflejado en el permiso de funcionamiento entregado por la Unidad de Renta y patente.
- El locatario deberá mantener la mercadería dentro de un espacio de medida de 3x3 metros sin entorpecer el tránsito peatonal.
- El locatario debe mantener en buen estado y en lugar visible el permiso de venta donde se detalla los artículos autorizados para vender.
- El locatario hará uso solo de la carpa superior del toldo.
- El locatario deberá pagar a la unidad de renta y patente el monto de 0.08 UTM por día por concepto de ejercer una actividad comercial previo a la instalación.
- Solo se asignará 1 puesto de 3x3 metros por persona.
- El locatario deberá firmar una carta donde se compromete a seguir las instrucciones y las prohibiciones que se mencionan en este documento.
- **El locatario podrá vender: chocolates, confites, repostería, y todo lo que sea alusivo a la Pascua. Las personas que comercialicen productos alusivos a la pascua estarán ubicadas en sitio esquina ubicado entre Barros Arana y Vicuña Mackenna, lo que NO requerirá la instalación de toldo, por lo tanto, deberá implementar su espacio con muebles y repisa, en caso necesario.**
- **Los comerciantes que vendan: Bazar, paquetería, bisutería entre otros productos que no requieran manipulación de alimentos, se ubicaran en calle Barros Arana entre Bernardo O'Higgins y Vicuña Mackenna.**
- **Para permiso de venta en domicilio el solicitante debe acercarse a la Unidad de Desarrollo Económico Local (UMDEL) para completar formulario, donde debe adjuntar Registro Social de Hogares que acredite domicilio en la comuna, los valores en caso de venta de ropa y bazar son 0,08 UTM diario.**



Foto Referencial.



MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
Unidad Desarrollo Económico Local

PROHIBICIONES:

- **El locatario no podrá:**
 - Hacer uso de laterales, carpas o mallas y/o todo aquel producto que obstaculice la visual del clientes y público en general, los toldos solo deberán permanecer con la carpa superior.
 - Vender productos réplicas de propiedad intelectual, marcas y/o registros según ley 20.569.
 - Cambiar de puesto, el cual será asignado por la Unidad de Desarrollo Económico Local al momento de pagar el permiso en la Unidad de Renta y Patente.
 - Vender productos cárnicos ni sus derivados.
 - Vender animales vivos, ni faenados.
 - Exponer animales como entretención.
 - Queda estrictamente prohibida música amplificadas, ya que es una celebración religiosa.
 - Sacar mercadería fuera de los límites establecidos por el toldo de medida 3x3 metros.

Importante:

Cualquier incumplimiento de lo mencionado en este documento, implicara de manera automática la no autorización para próximas ferias, eventos y/o actividades similares.



FICHA DE INSCRIPCIÓN:

DATOS PERSONALES:		
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CEDULA DE IDENTIDAD	FECHA NACIMIENTO	TELEFONO
DOMICILIO:		
CORREO ELECTRONICO:		
PRODUCTOS A VENDER:		

CARTA DE COMPROMISO FERIA PASCUA DEL CONEJO 2025

Yo, _____ R.U.T. N° _____

Con domicilio en _____, comuna de Paillaco, me comprometo a respetar y cumplir con lo estipulado en el formulario de inscripción para la Feria Pascua del Conejo, a desarrollarse los días 17, 18 y 19 de abril 2025.

Además, declaro estar en conocimiento que el no cumplimiento de lo establecido en el instructivo, implicará de manera automática la no autorización para próximas ferias, eventos y/o actividades similares.

FIRMA LOCATARIO